

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO			
Universidad de Vigo		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		36018616			
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA					
Máster		Finanzas					
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA							
Máster Universitario en Finanzas por la Universidad de Vigo							
NIVEL MECES							
3 3							
RAMA DE CONOCIMIENTO			CONJUNTO				
Ciencias Sociales y Jurídicas			No				
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS			NORMA HABILITACIÓN				
No							
SOLICITANTE							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
Manuel Ramos Cabrer			Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado				
Tipo Documento			Número Documento				
NIF			33305656T				
REPRESENTANTE LEGAL							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
Manuel Joaquín Reigosa Roger			RECTOR				
Tipo Documento			Número Documento				
NIF			36023985M				
RESPONSABLE DEL TÍTULO							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
Jorge Falagán Mota			Decano				
Tipo Documento			Número Documento				
NIF			36045369E				
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN							
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.							
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL		MUNICIPIO		TELÉFONO	
Edificio Exeria-Campus Universitario de Vigo		36310		Vigo		626768751	
E-MAIL		PROVINCIA				FAX	
verifica@uvigo.es		Pontevedra				986813590	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Pontevedra, AM 22 de octubre de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Finanzas por la Universidad de Vigo	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Finanzas, banca y seguros	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Vigo

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
038	Universidad de Vigo

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	40,5	10,5

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Vigo

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
36018616	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35	35	
	TIEMPO COMPLETO	



	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	47.0
RESTO DE AÑOS	18.0	47.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2017/20170630/AnuncioU500-210617-0001_es.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor
CG2 - Trabajar eficazmente en equipo y tomar roles de liderazgo, en su caso.
CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas
CG4 - Gestionar información proveniente de fuentes diversas
CG5 - Desarrollar una conciencia crítica
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
CT2 - Comunicar por oral y por escrito en lengua gallega.
CT3 - Comprometerse con la sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT4 - Razonar críticamente.
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Realizar análisis contable, interpretación de los estados contables, diagnóstico económico-financiero, a partir de los datos de la información contable y financiera.
CE2 - Realizar estudios de viabilidad de proyectos
CE3 - Diseñar planes integrales de empresa, bajo la base de los planes financieros
CE4 - Analizar alternativas de financiación y seleccionar fuentes financieras.
CE5 - Conocer los mercados financieros y valorar los activos financieros
CE6 - Realizar valoraciones de empresas
CE7 - Conocer la mecánica financiera de los procesos de fusión y adquisición de empresas.
CE8 - Operar en los mercados financieros
CE9 - Poner en práctica de empresa real los conceptos y metodologías de finanzas y contabilidad
CE10 - Conocer y aplicar las técnicas cuantitativas a las finanzas
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN



4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión.

4.2.1 Acceso

El RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010 establece, en su artículo 17, que los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad.

Dado el carácter profesional y especializado del título, se valorarán, preferentemente:

1) Grados en Finanzas, Economía y afines, Titulación en Economía, ADE, Derecho e Ingenierías, revalorando el expediente académico, por su nota media. En este apartado se valoran:

a) Las Titulaciones relacionadas directamente con la temática del Máster como Administración de Empresas, Economía, Comercio, Finanzas, o similares en países extranjeros: (5 puntos)

b) Las titulaciones afines como Derecho, Relaciones Laborales, Ingeniería o similares en países extranjeros, siempre que en el plan de estudios se hayan cursado materias relacionadas con contabilidad y gestión financiera básica: (2,5 puntos)

La nota media de las calificaciones del expediente académico es baremada en un 100% para el apartado a) y en un 50% para el apartado b). Este resultado es sumado a los puntos totales obtenidos por el candidato.

2) Vinculación profesional a empresas de cualquier tipo o a entidades financieras.

Se valora cada año de experiencia laboral acreditada en puestos relacionados directamente con las competencias y materias del Máster. Se valora con 1 punto cada año de experiencia laboral acreditada en puestos relacionados directamente con las competencias y materias del Máster, hasta un máximo de 2 puntos.

3) Interés justificado por la temática del Máster. Se valoran aspectos como:

- Cursos de especialización de corta duración en temáticas relacionadas con competencias del Máster, incluyendo idiomas, se puntúan con 0,5 puntos cada uno.
- Curso de posgrado o Máster de larga duración en temáticas relacionadas con competencias del Máster, se puntúan hasta 2 puntos.
- Documentación adicional expresando interés como cartas de intenciones o cover letter, se puntúa con 0,5 puntos.

Como actividad formativa adicional a las materias del máster, se proponen complementos formativos en el título para alumnos provenientes de Grados afines diferentes a Administración de empresas (apartado 1b) con carencias formativas a través de clases adicionales y tutorización individual específica. Se ofrecen, desde los dos cursos anteriores a la solicitud de esta modificación de memoria a los alumnos, clases específicas adicionales en las primeras semanas para dotarles de una base mínima necesaria para la adecuada comprensión en las materias instrumentales del máster: contabilidad y finanzas básicas. En el resto del curso, serán ayudados por un tutor específico que realizará un seguimiento individual de estos alumnos y estará disponible para apoyarles y resolver dudas y dar explicaciones adicionales, si así lo solicitan los alumnos.

La normativa de la Universidad de Vigo, dispone, a través de su Reglamento de los Estudios Oficiales de Posgrado (REOP), aprobado en Consejo de Gobierno en su sesión del 14 de marzo de 2007, y modificado el 16 de abril de 2010, que el órgano competente en relación con el procedimiento de admisión en los títulos de Máster es la Comisión Académica de Máster (CAM).

El REOP, en su última modificación de 18 de diciembre de 2013, regula la composición y funciones de la Comisiones Académicas de los Másteres (CAM). De acuerdo a la nueva redacción del artículo 4, el responsable académico del máster será el centro a través de la Comisión Académica del Máster (CAM).

La composición de la CAM será aprobada por el centro. El coordinador del máster enviará al centro responsable la propuesta de miembros de la misma para su aprobación en Junta de centro.

Son funciones de la Comisión Académica:

1. Elaborar, y en su caso, modificar el reglamento de régimen interno de la propia comisión, el cual deberá ser remitido a la Comisión de Estudios de Posgrado para su aprobación.
2. Vigilar el cumplimiento de la actividad docente y académica (cumplimiento de horarios de clases y tutorías, depósito de la guía docente de las materias en la secretaría del centro de adscripción del máster) y velar por la disponibilidad de los espacios (aulas, laboratorios, equipos de vídeo conferencia, etc.), en coordinación con el centro.
3. Seleccionar los estudiantes admitidos en el programa.
4. Emitir informe para el reconocimiento de créditos conforme a la normativa de la Universidad de Vigo.
5. Elaborar el POD/PDA del máster en el plazo establecido por la Universidad. Para el POD, la CAM podrá contar con personal docente de la Universidad de Vigo, así como con profesorado externo cualificado. La elección del personal docente deberá cumplir con los criterios objetivos que apruebe la CAM.
6. Aprobar la distribución del presupuesto asignado al máster
7. Todas aquellas que le sean encomendadas por el Centro responsable del máster, relativas a la organización académica de la titulación.

Son funciones del coordinador:

1. Ser el interlocutor del máster con los servicios y órganos de gobierno de la Universidad de Vigo.
2. Ser el responsable de decidir las actividades a desarrollar que tengan repercusión presupuestaria.
3. Ser el último responsable de cumplimentar y cerrar las actas de calificación.
4. Cualquier otra que le encomiende la CAM o el centro.

La CAM decidirá sobre la admisión o no de las personas solicitantes. Podrá rechazar las solicitudes de aquellas personas cuyo perfil no encaje en los recomendados para el acceso al máster.



En caso de que el número de solicitudes supere a la oferta, se utilizará una escala de puntuación que cada candidato irá acumulando según su perfil. Se elegirá a los candidatos por orden descendente de puntuación.

4.2.2 Admisión

El estudiantado debe formalizar la matrícula en las enseñanzas de postgrado en la Universidad de Vigo según lo establecido en la convocatoria de matrícula para cada curso académico. En ella se regularán los plazos y los procedimientos relacionados con la misma. La información para los alumnos puede ser consultada en:

<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/gestiones-estudiantes/matriculate/matricula-masteres>

La gestión y apoyo al estudiantado se realiza a través del Servicio de Gestión de Estudios de Postgrado

<https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/servicio-gestion-estudios-postgrado>

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo a estudiantes

Desde la Universidad de Vigo se ofrecen, a través de diversos servicios y programas, orientación y apoyo al estudiante. Dichos servicios o programas son los siguientes:

Gabinete Psicopedagógico: <https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad>

Programa de Apoyo a la Integración del Alumnado con Necesidades Especiales (PIUNE)
<https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad/que-podemos-ayudar>

Servicio de Extensión Universitaria:

o Sección de Información al Estudiante (SIE): <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/te-asesoramos>
o Sección de Extensión Universitaria (SEU): <https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/servicio-gestion-extension-universitaria>

Área de Empleo y Emprendimiento: <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/empleabilidad>
Oficina de Relaciones Internacionales (ORI): <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/movilidad>
Unidad de Igualdad: <https://www.uvigo.gal/es/campus/igualdad>
Servicio de Teledocencia de la Universidad de Vigo: <https://faiitc.uvigo.es/index.php/es/>
Plan de Acción Tutorial (PAT): <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/organizacion-academica/planes-accion-tutorial>

La Facultad de Económicas y empresariales ofrece información a través de su web, y mecanismo de asesoramiento y recepción de quejas y/o sugerencias a través del buzón de quejas.

Los alumnos son asesorados en el proceso de matrícula y reconocimiento de créditos a través del Área de estudios de máster e doutoramento. Está compuesto por personal administrativo con funciones de información a estudiantes que tiene un contacto directo con el estudiantado y parte de su labor tiene una vertiente orientadora importante.

El Máster está en contacto permanente a través de comunicación personal directa con el coordinador, profesores y tutores de prácticas y Trabajo de fin de máster. Esta comunicación comienza de manera previa a la matrícula, el día de inicio de curso a través de acto de bienvenida y puesta a disposición de todos los datos relevantes de la docencia y evaluación, y se mantiene a lo largo del curso con la atención personalizada de alumnos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
3	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
9	9

4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo aprobó en su sesión de 21 de marzo de 2018 la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, que está vigente a esta fecha. En la dirección:



<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/255> se puede acceder al texto íntegro de esta normativa.

Tal y como se recoge en la normativa, el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster debe respetar las siguientes reglas básicas:

- Serán objeto de reconocimiento por asignaturas, módulos y complementos formativos del programa de estudios de Máster, cualquier estudio universitario, perfil académico o profesional coincidentes con las competencias y conocimientos que se impartan en el máster así determinado mediante la correspondiente resolución rectoral, de conformidad con los órganos académicos de estos estudios.
- Los módulos, asignaturas y complementos de formación reconocidos se considerarán superados a todos los efectos en los expedientes del alumnado.
- Solo se podrán reconocer estudios correspondientes a los segundos ciclos de enseñanzas conducentes a las titulaciones de Licenciatura, Ingeniería y Arquitectura o a otros másteres oficiales.
- El número de créditos que será objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento de un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior, o incluso ser reconocidos en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio se extinga y sea substituido por un título oficial.
- En todo caso, no se podrán reconocer los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

Adicionalmente, para cada curso académico se publica un procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES, en el que se concretan las instrucciones en cuanto a criterios de aplicación, plazos y procedimientos.

4.4.1 Reconocimiento de experiencia laboral o profesional

La experiencia laboral y profesional acreditada en el ámbito de la titulación podrá ser reconocida en forma de créditos correspondientes a las prácticas en empresa, con un límite máximo del 15 por ciento. Para ello será necesario que dicha experiencia, adecuadamente justificada, esté relacionada con las competencias inherentes al máster. La Comisión Académica del Máster analizará de forma individualizada la información presentada por los solicitantes y decidirá el número de créditos que se reconocen en cada caso, respetando el máximo indicado.

4.4.2 Reconocimiento de créditos por títulos propios

Dada la diversidad y heterogeneidad de la casuística que se puede presentar en lo referente a títulos propios, la Comisión Académica del Máster estudiará cada caso de forma individual y decidirá sobre los reconocimientos solicitados en función de su adecuación a los contenidos y las competencias recogidas en este máster.

Hay que recordar que, según establece la normativa recogida anteriormente, el número de créditos que será objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas

No obstante, lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, de ser el caso, ser reconocidos en su totalidad siempre que el título propio correspondiente sea extinguido y substituido por un título oficial.

Añadir el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de grado o de máster, etc. también sería conveniente incluir una tabla de reconocimientos de las materias del título propio en el máster.

Enseñanzas superiores oficiales no universitarias

No se reconocerán créditos correspondientes a enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

4.4.3 Datos para los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas superiores oficiales No Universitarias:

- Mínimo: 0
- Máximo: 0

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:

- Mínimo: 3
- Máximo: 9
- Título propio: 0



Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional:

- Mínimo: 9 ECTS
- Máximo: 9 ECTS (15% de ECTS de la titulación)

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

En el apartado 4.2.1, como actividad formativa adicional a las materias del máster, se proponen complementos formativos en el título para alumnos provenientes de Grados afines diferentes a Administración de empresas con carencias formativas a través de clases adicionales y tutorización individual específica.

En primer lugar, se ofertan clases específicas adicionales a la de las materias obligatorias del máster en las materias instrumentales del máster: contabilidad y finanzas básicas.

En el ámbito de contabilidad, se ofrecen 5 horas de clase adicionales que incluyen los siguientes contenidos:

- Introducción a la contabilidad
- Método contable
- Marco conceptual
- Clasificación elementos patrimoniales
- Introducción al ciclo contable: operaciones básicas
- Cuentas anuales
- Otros estados contables

Además, el profesor que imparte estas clases realizará un seguimiento individual de estos alumnos y estará disponible para apoyarles y resolver dudas y dar explicaciones adicionales si así lo solicitan los alumnos, a través de cita concertada. El número de horas se ajustará a la demanda de los alumnos.



En el ámbito de las finanzas básicas, se ofrecen 5 horas de clase adicionales que incluyen los siguientes contenidos:

- Conceptos básicos para la valoración financiera
- Tipos de interés: simple y compuesto
- Tipos de descuento
- Renta financiera como herramienta básica de valoración
- Introducción al proceso amortizativo de un préstamo

Además, el profesor que imparte estas clases realizará un seguimiento individual de estos alumnos y estará disponible para apoyarles y resolver dudas y dar explicaciones adicionales si así lo solicitan los alumnos, a través de cita concertada. El número de horas se ajustará a la demanda de los alumnos.

Las clases adicionales se impartirán en las primeras semanas de clase y de manera simultánea a las clases de las materias curriculares equivalentes, en horario compatible con la asistencia al resto de materias, para dotar a los alumnos que lo necesiten de una base mínima necesaria para la adecuada comprensión del resto de contenidos de las materias del máster.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases de aula teóricas		
Clases prácticas en aula de resolución de problemas y ejercicios		
Clases tuteladas de resolución autónoma de problemas, ejercicios y casos		
Trabajo autónomo tutelado		
Estancia en empresas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades introductorias		
Lección Magistral		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
Prácticas en aulas de informática		
Prácticas externas		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen de preguntas objetivas		
Resolución de problemas y/o ejercicios		
Estudio de casos		
Informe de prácticas externas		
Proyecto		
Presentaciones		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Habilidad para adquirir y analizar datos e información, y para evaluar su adecuación y habilidad para sintetizar la serie de información en el contexto de nuevas situaciones, y saber comunicar los resultados de la información de manera clara y efectiva. -Obtener una conciencia crítica y conocimientos de alto grado en análisis financiero y contable. -Gestionar y analizar datos e información financiera contable. -Alcanzar la comprensión conceptual de los estados financiero contables, para llevar a cabo la gestión de la empresa y el proceso de toma de decisiones. -Entender e interpretar los estados financiero-contables de la empresa. -Realizar e interpretar diagnóstico económico-financiero, análisis contable y contabilidad empresarial. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Estados contables. - Desarrollo del modelo general de circulación de fondos de la empresa. - Diagnóstico financiero. - Sistema de información contable: métodos, procedimientos y recursos utilizados por la empresa para llevar el control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor		
CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas		
CG5 - Desarrollar una conciencia crítica		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Razonar críticamente.		
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Realizar análisis contable, interpretación de los estados contables, diagnóstico económico-financiero, a partir de los datos de la información contable y financiera.		
CE2 - Realizar estudios de viabilidad de proyectos		
CE9 - Poner en práctica de empresa real los conceptos y metodologías de finanzas y contabilidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula teóricas	25	100
Clases prácticas en aula de resolución de problemas y ejercicios	5	100
Clases tuteladas de resolución autónoma de problemas, ejercicios y casos	3	100
Trabajo autónomo tutelado	120	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades introductorias		



Lección Magistral		
Resolución de problemas		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	70.0
Estudio de casos	30.0	70.0
NIVEL 2: Fundamentos Matemáticos de las Finanzas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la lógica financiera -Aplicación de herramientas clásicas de valoración financiera -Trabajo en equipo -Introducción a la reflexión ética en finanzas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Valor del dinero en el tiempo - Leyes financieras de capitalización y de descuento - Rentas financieras - Préstamos - Operaciones financieras sostenibles 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor		
CG2 - Trabajar eficazmente en equipo y tomar roles de liderazgo, en su caso.		
CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Comprometerse con la sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar alternativas de financiación y seleccionar fuentes financieras.		
CE5 - Conocer los mercados financieros y valorar los activos financieros		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula teóricas	20	100
Clases prácticas en aula de resolución de problemas y ejercicios	2.5	100
Clases tuteladas de resolución autónoma de problemas, ejercicios y casos	2.5	100
Trabajo autónomo tutelado	87.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades introductorias		
Lección Magistral		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	70.0
Estudio de casos	30.0	70.0
NIVEL 2: Viabilidad de Proyectos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de recopilación y análisis de datos e información de la empresa y su entorno específico. -Desarrollo de la comprensión conceptual global de gestión financiera vinculadas a datos empresariales -Realizar planes integrales de empresa, o de reestructuración y viabilidad bajo la base de los planes financieros -Aplicar técnicas de análisis para la planificación y el control de proyectos -Integrar la estrategia de la empresa en planes de viabilidad con proyección de estados financieros y estimación de resultados futuros 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> -Análisis del entorno específico de la empresa -Definición de estrategias -Definición de objetivos, propuesta de valor y competencias -Elaboración de plan de viabilidad: estados financieros previsionales y relaciones entre ellos -Evaluación y control de la viabilidad y sostenibilidad de nuevos negocios empresariales o reestructuración -Toma de las decisiones de gestión financiera para la supervivencia del negocio y control. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor			
CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas			
CG4 - Gestionar información proveniente de fuentes diversas			
CG5 - Desarrollar una conciencia crítica			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT3 - Comprometerse con la sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.			
CT4 - Razonar críticamente.			
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE2 - Realizar estudios de viabilidad de proyectos			
CE3 - Diseñar planes integrales de empresa, bajo la base de los planes financieros			
CE4 - Analizar alternativas de financiación y seleccionar fuentes financieras.			
CE9 - Poner en práctica de empresa real los conceptos y metodologías de finanzas y contabilidad			
CE10 - Conocer y aplicar las técnicas cuantitativas a las finanzas			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases de aula teóricas	25	100	
Clases prácticas en aula de resolución de problemas y ejercicios	5	100	
Clases tuteladas de resolución autónoma de problemas, ejercicios y casos	3	100	



Trabajo autónomo tutelado	120	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades introductorias		
Lección Magistral		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	70.0
Estudio de casos	30.0	70.0
NIVEL 2: Gestión de Circulante		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y comprender la importancia de la gestión del circulante en el seno de la empresa, por su relación con el riesgo, la rentabilidad y liquidez. -Conocer métodos alternativos para controlar el saldo y realizar provisiones de tesorería. -Conocer las palancas o motores de generación de liquidez, así como aquellas que drenan o consumen liquidez. -Conocer las condiciones y factores que afectan a la gestión financiera de clientes, así como los recursos disponibles para mejorarla. -Conocer la incidencia financiera de la gestión de existencias y los recursos disponibles para mejorarla. -Conocer y saber instrumentar las fuentes financieras espontáneas -Conocer las características de las diferentes fuentes financieras para circulante de origen bancario y aprender a gestionarlas de forma combinada. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- LA GESTIÓN DEL CIRCULANTE: CONCEPTO Y RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ, EL RESULTADO Y LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA. 2.- GESTIÓN INTEGRAL DE LA TESORERÍA EMPRESARIAL: GESTIÓN DE COBROS, PAGOS Y SALDOS 3.- GESTIÓN FINANCIERA DEL ACTIVO CIRCULANTE <ol style="list-style-type: none"> 3.1.- GESTIÓN DE CLIENTES 3.2.- GESTIÓN DE EXISTENCIAS 		



4.- GESTIÓN FINANCIERA DEL PASIVO CIRCULANTE		
4.1.- GESTIÓN DE PROVEEDORES Y OTRAS FUENTES FINANCIERAS ESPONTÁNEAS		
4.2.- FINANCIACIÓN NEGOCIADA: RECURSOS BANCARIOS A PLAZO CORTO PARA LA FINANCIACIÓN DEL CIRCULANTE		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor		
CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas		
CG4 - Gestionar información proveniente de fuentes diversas		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Realizar análisis contable, interpretación de los estados contables, diagnóstico económico-financiero, a partir de los datos de la información contable y financiera.		
CE2 - Realizar estudios de viabilidad de proyectos		
CE3 - Diseñar planes integrales de empresa, bajo la base de los planes financieros		
CE4 - Analizar alternativas de financiación y seleccionar fuentes financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula teóricas	25	100
Clases prácticas en aula de resolución de problemas y ejercicios	5	100
Clases tuteladas de resolución autónoma de problemas, ejercicios y casos	3	100
Trabajo autónomo tutelado	120	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
Prácticas en aulas de informática		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen de preguntas objetivas	30.0	70.0
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	70.0
NIVEL 2: Gestión de Inversión y Financiación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de inversión y técnicas de evaluación de inversiones -Alternativas de financiación: características y coste asociado -Estudio conjunto de rentabilidad de proyectos utilizando alternativas de financiación e integración en plan de viabilidad -Análisis de resultados y simulación de escenarios 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Metodología de análisis de rentabilidad de inversiones: aplicaciones prácticas y análisis de resultados -Fuentes de financiación a largo plazo: internas y externa. -Estimación de coste de fuentes de financiación. -Negociación bancaria y estimación coste de financiación bancaria a largo y corto plazo -Coste de pasivo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor		
CG2 - Trabajar eficazmente en equipo y tomar roles de liderazgo, en su caso.		
CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas		
CG4 - Gestionar información proveniente de fuentes diversas		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Realizar estudios de viabilidad de proyectos		
CE4 - Analizar alternativas de financiación y seleccionar fuentes financieras.		
CE9 - Poner en práctica de empresa real los conceptos y metodologías de finanzas y contabilidad		
CE10 - Conocer y aplicar las técnicas cuantitativas a las finanzas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula teóricas	20	100



Clases prácticas en aula de resolución de problemas y ejercicios	2.5	100
Clases tuteladas de resolución autónoma de problemas, ejercicios y casos	2.5	100
Trabajo autónomo tutelado	87.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades introductorias		
Lección Magistral		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	70.0
Estudio de casos	30.0	70.0
NIVEL 2: Estrategia y Política Financiera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Principales métodos de valoración de empresas y aplicabilidad - Utilidad de la valoración: operaciones corporativas - Determinación de datos previos y variables 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Principales métodos de valoración en función del objetivo - Estimación de cash flow - Estimación de tasa de descuento del pasivo - Valoración por múltiplos - Informe de valoración - Análisis fundamental 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor		
CG2 - Trabajar eficazmente en equipo y tomar roles de liderazgo, en su caso.		
CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas		
CG4 - Gestionar información proveniente de fuentes diversas		
CG5 - Desarrollar una conciencia crítica		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Comprometerse con la sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Realizar análisis contable, interpretación de los estados contables, diagnóstico económico-financiero, a partir de los datos de la información contable y financiera.		
CE6 - Realizar valoraciones de empresas		
CE7 - Conocer la mecánica financiera de los procesos de fusión y adquisición de empresas.		
CE10 - Conocer y aplicar las técnicas cuantitativas a las finanzas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula teóricas	11.5	100
Clases prácticas en aula de resolución de problemas y ejercicios	2.5	100
Clases tuteladas de resolución autónoma de problemas, ejercicios y casos	2.5	100
Trabajo autónomo tutelado	58.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades introductorias		
Lección Magistral		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	70.0
Estudio de casos	30.0	70.0
NIVEL 2: Mercados Financieros		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los principales componentes de los mercados financieros. Activos financieros: renta fija, renta variable y derivados Valoración, inversión y mercados</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de mercados financieros -Mercado de renta fija -Mercado monetario -Curva de tipos de interés -Estrategias de renta fija -Análisis técnico -Renta variable -Derivados 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor		
CG2 - Trabajar eficazmente en equipo y tomar roles de liderazgo, en su caso.		
CG4 - Gestionar información proveniente de fuentes diversas		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Comprometerse con la sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE5 - Conocer los mercados financieros y valorar los activos financieros		
CE6 - Realizar valoraciones de empresas		
CE8 - Operar en los mercados financieros		
CE10 - Conocer y aplicar las técnicas cuantitativas a las finanzas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula teóricas	20	100
Clases prácticas en aula de resolución de problemas y ejercicios	2.5	100
Clases tuteladas de resolución autónoma de problemas, ejercicios y casos	2.5	100
Trabajo autónomo tutelado	87.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades introductorias		
Lección Magistral		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	70.0
Estudio de casos	30.0	70.0
NIVEL 2: Gestión Financiera Internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Conocimiento de los medios de pago en operaciones internacionales, así como determinantes del tipo de cambio entre divisas e influencia del tipo de interés. Mercado de divisas y cobertura de operaciones.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Tipo de cambio
- Mercados de divisas
- Determinantes tipo cambio
- Balanza de pagos
- Política monetaria
- Tipo de cambio y tipo de interés
- Medios de pago internacionales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor

CG2 - Trabajar eficazmente en equipo y tomar roles de liderazgo, en su caso.

CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas

CG4 - Gestionar información proveniente de fuentes diversas

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Razonar críticamente.

CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Analizar alternativas de financiación y seleccionar fuentes financieras.

CE5 - Conocer los mercados financieros y valorar los activos financieros

CE8 - Operar en los mercados financieros

CE9 - Poner en práctica de empresa real los conceptos y metodologías de finanzas y contabilidad

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula teóricas	11.5	100
Clases prácticas en aula de resolución de problemas y ejercicios	2.5	100
Clases tuteladas de resolución autónoma de problemas, ejercicios y casos	2.5	100
Trabajo autónomo tutelado	58.5	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades introductorias

Lección Magistral

Resolución de problemas

Estudio de casos

Trabajo tutelado

Resolución de problemas de forma autónoma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	70.0
Estudio de casos	30.0	70.0
NIVEL 2: Gestión de Riesgos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de uso de derivados en operaciones de cobertura. Tipo de derivados, operaciones y mercados.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Productos financiero derivados -Mercados de derivados: regulados y OTC -tipos de derivados y valoración -Operaciones de cobertura 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor		
CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas		
CG4 - Gestionar información proveniente de fuentes diversas		
CG5 - Desarrollar una conciencia crítica		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar alternativas de financiación y seleccionar fuentes financieras.		
CE5 - Conocer los mercados financieros y valorar los activos financieros		
CE8 - Operar en los mercados financieros		
CE10 - Conocer y aplicar las técnicas cuantitativas a las finanzas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula teóricas	11.5	100
Clases prácticas en aula de resolución de problemas y ejercicios	2.5	100
Clases tuteladas de resolución autónoma de problemas, ejercicios y casos	2.5	100
Trabajo autónomo tutelado	58.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades introductorias		
Lección Magistral		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	70.0
Estudio de casos	30.0	70.0
NIVEL 2: Prácticas en Empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de la realidad de la gestión financiera en empresas, tareas, objetivos y formas de trabajo, así como de herramientas y aplicaciones informáticas. Adaptación a entorno laboral con actividades dirigidas por responsables jerárquicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de prácticas en empresas donde se podrán aplicar en un entorno real los conocimientos adquiridos, así como desarrollar competencias relacionadas con el trabajo en grupo y por objetivos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor		
CG2 - Trabajar eficazmente en equipo y tomar roles de liderazgo, en su caso.		
CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas		
CG5 - Desarrollar una conciencia crítica		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
CT2 - Comunicar por oral y por escrito en lengua gallega.		
CT3 - Comprometerse con la sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Poner en práctica de empresa real los conceptos y metodologías de finanzas y contabilidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo tutelado	25	20
Estancia en empresas	220	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades introductorias		
Prácticas externas		
Trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de prácticas externas	100.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	



ECTS NIVEL 2		10,5
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento y aplicación de competencias de materias del master. Recopilación de datos, aplicación de técnicas cuantitativas y metodología de finanzas y síntesis de conclusiones en un trabajo amplio y riguroso. Exposición y presentación de conclusiones de manera oral ante tribunal o tutor.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Elaboración de un Trabajo de Fin de Máster donde se trasladen conocimientos y competencias adquiridos en el máster y se pueda valorar el grado de madurez y adquisición de competencias por parte del alumno.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor		
CG3 - Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones a problemas		
CG4 - Gestionar información proveniente de fuentes diversas		
CG5 - Desarrollar una conciencia crítica		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
CT2 - Comunicar por oral y por escrito en lengua gallega.		
CT3 - Comprometerse con la sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT4 - Razonar críticamente.		
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Realizar análisis contable, interpretación de los estados contables, diagnóstico económico-financiero, a partir de los datos de la información contable y financiera.		
CE2 - Realizar estudios de viabilidad de proyectos		
CE3 - Diseñar planes integrales de empresa, bajo la base de los planes financieros		
CE4 - Analizar alternativas de financiación y seleccionar fuentes financieras.		
CE5 - Conocer los mercados financieros y valorar los activos financieros		
CE6 - Realizar valoraciones de empresas		
CE7 - Conocer la mecánica financiera de los procesos de fusión y adquisición de empresas.		
CE8 - Operar en los mercados financieros		
CE10 - Conocer y aplicar las técnicas cuantitativas a las finanzas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo tutelado	262.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades introductorias		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto	50.0	90.0
Presentaciones	10.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Vigo	Otro personal docente con contrato laboral	7.7	0	5,5
Universidad de Vigo	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	7.7	100	9,6
Universidad de Vigo	Profesor Contratado Doctor	7.7	100	10
Universidad de Vigo	Profesor Titular de Universidad	23	100	27
Universidad de A Coruña	Ayudante Doctor	7.7	100	14,5
Universidad de Vigo	Profesor colaborador Licenciado	46	17	33,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS						
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %				
91	2	98				
CODIGO	TASA	VALOR %				
1	Tasa de rendimiento	95				
2	Tasa de éxito	100				
Justificación de los Indicadores Propuestos:						
Ver Apartado 8: Anexo 1.						
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS						
8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados.						
El Sistema de Garantía de Calidad de todos los Centros de la Universidad de Vigo, teniendo en cuenta: Los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en Espacio Europeo de Educación Superior (ESG). (ENQA, 2015), incorpora varios procedimientos documentados destinados a seguir, controlar y mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes:						
<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza</td> <td>1.3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiantes</td> </tr> </table>					DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza	1.3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiantes
DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza	1.3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiantes					



DE03 P1 Revisión del sistema por la dirección	Criterio 1.7 Gestión de la Información
DE02 P1 Seguimiento y Medición	
<p>8.2.1 DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza</p> <p>La finalidad de este procedimiento del sistema de calidad del centro que alcanza a todos los grados y másteres del mismo, es garantizar que la planificación y desarrollo de la enseñanza es coherente con la memoria de la titulación se adecúa al perfil del alumnado destinatario e incluye elementos adecuados de información pública que permite la mejora continua.</p> <p>8.2.2 DO03 P1 Revisión del sistema por la dirección</p> <p>Este procedimiento centraliza el análisis global anual de todos los resultados del centro y particularmente de sus titulaciones. El resultado de este procedimiento es la aprobación de un informe anual completo y público que recoge y analiza todos los resultados de las titulaciones y determina las acciones de mejora necesarias para alcanzar mejores resultados.</p> <p>8.2.3 DE02 P1 Seguimiento y medición</p> <p>Este procedimiento supone la puesta en marcha de herramientas de seguimiento y medición que permiten a los centros/títulos la toma de decisiones. Centraliza un panel de indicadores de satisfacción, de rendimiento académico, de matrícula, etc.</p>	

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://fcee.uvigo.es/es/comision-de-calidad/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de Adaptación

La única materia que desaparece en el plan de estudios propuesto es la de Prácticas en empresas I (6 ECTS). El resto de las materias siguen siendo las mismas, aunque con alguna diferencia de créditos en alguna de ellas, por lo que, con carácter general se propone la convalidación o reconocimiento de aquellas que siguen manteniendo la misma carga docente en créditos ECTS, no pudiendo ser realizada para aquellas que modifican los créditos ECTS.

Plan de nueva implantación			Plan a extinguir			Propuesta reconocimiento o convalidación
Asignatura	ECTS	Cuatrimestre	Asignatura	ECTS	Cuatrimestre	
El sistema de información en la empresa. Diagnostico financiero	6	1	El sistema de información en la empresa. Diagnostico financiero	6	1	
Fundamentos matemáticos de las finanzas.	4,5	1	Fundamentos matemáticos de las finanzas.	3	1	No Convalidable
Viabilidad de proyectos	6	2	Viabilidad de proyectos	6	1	Convalidable
Gestión de inversión y financiación	4,5	1	Gestión de inversión y financiación	3	1	No Convalidable
Gestión circulante.	6	1	Gestión circulante.	6	1	Convalidable
Estrategia política financiera	3	1	Estrategia política financiera	3	2	Convalidable



Mercados financieros	4,5	2	Mercados financieros	3	2	No Convalidable
Gestión financiera internacional	3	2	Gestión financiera internacional	3	2	Convalidable
Gestión de riesgos	3	2	Gestión de riesgos	3	2	Convalidable
			Prácticas en Empresas 1	6	1	No Convalidable
Prácticas en Empresas	9	2	Prácticas en Empresas 2	9	2	Convalidable
Trabajo Fin de Máster	10,5	2	Trabajo Fin de Máster	9	2	No Convalidable

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	-------------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36045369E	Jorge	Falagán	Mota
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanofcee@uvigo.es	647343125	986812401	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36023985M	Manuel Joaquín	Reigosa	Roger
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Exeria-Campus Universitario de Vigo	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
verifica@uvigo.es	626768751	986813590	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33305656T	Manuel	Ramos	Cabrer
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Ernestina Otero - Campus Universitario de Vigo	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicoap@uvigo.es	626768751	986813818	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Punto 2.pdf

HASH SHA1 : 81577E4604811835E687F52814595B8B5120D25A

Código CSV : 424614397053634518944675

Ver Fichero: Punto 2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Punto 4.1.pdf

HASH SHA1 : 5854EF7D0461457F8AB4B09C4B9FCB9BC8DFA393

Código CSV : 424614996907963447861975

Ver Fichero: Punto 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Punto_5.pdf

HASH SHA1 : 38958CF0239BD43FF526B30F82F8A88EAE23825D

Código CSV : 424995102705206036581605

Ver Fichero: Punto_5.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Apartado_6.pdf

HASH SHA1 : 6459AF42258EF1F0F5A3CB16F234BE6D8DD76109

Código CSV : 425020014156342321025170

Ver Fichero: Apartado_6.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.pdf

HASH SHA1 : 1C6285767AD69092E2C3F398FC7B71BB9329E141

Código CSV : 398521299197187159082006

Ver Fichero: 6.2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Punto_7_CERT.pdf

HASH SHA1 : BE40F699CD0E4BCB9FC75D853C308FA3A04B8FA2

Código CSV : 399244585712134853581838

Ver Fichero: Punto_7_CERT.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : 7A94F2298C55F1395ABA7787AE7A76D68080CE4B

Código CSV : 397688752748983380087279

Ver Fichero: 8.1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : 57578C83D32DB8F7FF103E02E2BEC9473B3A8D01

Código CSV : 399415437981940553717127

Ver Fichero: 10.1.pdf



